



RESOLUCION DE JEFATURA N° 00013-2021-OSINFOR/01.1

Lima, 01 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° 00020-2021-OSINFOR/05.2.1 de fecha 23 de febrero de 2021, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Jefatura N° 00043-2020-OSINFOR/01.1 de fecha 06 de octubre del 2020, se aceptó la renuncia presentada por la señorita Karen Patricia Sánchez Báez al cargo de Jefa de la Unidad de Administración Financiera de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, con eficacia al término del 02 de octubre de 2020;

Que, a razón de ello, el puesto de Jefe/a de la Unidad de Administración Financiera de la Oficina de Administración, se encontraba pendiente de cubrir;

Que, mediante Proceso CAS N° 004-URH -2021, se llevó a cabo el proceso de selección para la contratación de un/una Jefe/a de la de la Unidad de Administración Financiera del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante el Informe N° 00020-2021-OSINFOR/05.2.1, la Unidad de Recursos Humanos, informa que el señor Gerardo David Anton Gabriel resultó ganador del citado Proceso CAS N° 004-URH-2021, por lo que corresponde formalizar su respectiva designación en el cargo obtenido;

Que, en atención a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo para formalizar la designación del/la servidor/a que desempeñará el cargo de Jefe/a de la Unidad de Administración Financiera del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Gerencia General; y,

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar la designación del señor Gerardo David Antón Gabriel en el cargo de Jefe de la Unidad de Administración Financiera de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, con efectividad al 15 de febrero del 2021.



Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano; así como en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR (www.gob.pe/osinfor) en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUCETTY JUANITA ULLILEN VEGA

Jefa

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR